

Residencias Presidenciales-

Tomás Moro y El Cañaveral

El Señor Moro, quien durante su vida fue un hombre de gran actividad y de gran espíritu, se dedicó a la agricultura y a la ganadería. Su finca, que se encuentra en el sector de El Cañaveral, es una de las más importantes de la zona. En ella, Moro cultivó la caña de azúcar y crió ganado vacuno. Su finca fue el escenario de muchas de sus actividades y de su vida familiar. Moro fue un hombre de gran espíritu y de gran actividad, y su finca fue el escenario de muchas de sus actividades y de su vida familiar.

EL CAÑAVERAL

En la finca de El Cañaveral, Moro cultivó la caña de azúcar y crió ganado vacuno. Su finca fue el escenario de muchas de sus actividades y de su vida familiar. Moro fue un hombre de gran espíritu y de gran actividad, y su finca fue el escenario de muchas de sus actividades y de su vida familiar.



La finca presidencial de Tomás Moro, que se encuentra en el sector de El Cañaveral, es una de las más importantes de la zona. En ella, Moro cultivó la caña de azúcar y crió ganado vacuno.

FABRICA DE EXPLOSIVOS

En la finca de El Cañaveral, Moro cultivó la caña de azúcar y crió ganado vacuno. Su finca fue el escenario de muchas de sus actividades y de su vida familiar. Moro fue un hombre de gran espíritu y de gran actividad, y su finca fue el escenario de muchas de sus actividades y de su vida familiar.



Personal del sector de la casa de Tomás Moro, que se encuentra en el sector de El Cañaveral.



Una de las habitaciones de la casa de Tomás Moro.

Descubierto "Cementerio" De Autos del GAP

Se descubrió un "cementerio" de autos del GAP en la finca de El Cañaveral. Los autos fueron encontrados en un terreno que había sido utilizado para la agricultura. Los autos estaban en muy mal estado y algunos de ellos habían sido quemados. Se cree que los autos fueron abandonados allí por el GAP.



AL PUBLICO Y COMERCIO DE SANTIAGO

En conformidad a las instrucciones que emiten las autoridades de la provincia, el comercio debe atender al público en forma normal.

Además se deberán tener presente las siguientes instrucciones y sugerencias:

- 1) Se deberá cumplir con todas las obligaciones establecidas con nuestros colaboradores las instituciones del comercio, considerando los días de trabajo y los días de descanso.
- 2) Se deberá pagar un aporte de \$100.000 por persona independiente de la que se le corresponde legalmente.
- 3) Se deberá colaborar con la Municipalidad y los Jueces en la limpieza de las respectivas establecimientos comerciales.
- 4) Se deberá tener en la forma más adecuada sus vehículos, en la medida, sobre todo, con respecto a la seguridad.

SINDICO agradece a los comerciantes y a los consumidores su colaboración y participación.

Declaración de policía: consideramos que los comerciantes y los consumidores se comprometen a cumplir con las instrucciones del comercio.

SINDICO

AUTORÍA

René Silva Espejo

FECHA DE PUBLICACIÓN

1973-09-16

FORMATO

Periódico

TÉCNICA

Papel-Impresión (técnica gráfica), Tinta-Impresión (técnica gráfica)

DIMENSIONES

Alto 58.4 cm - Ancho 39.7 cm - Profundidad 0.5 cm

DATOS DE PUBLICACIÓN

Objeto rectangular, en disposición vertical. Papel pulpa . En portada de segundo cuerpo textos impresos en tinta negra en parte superior e inferior. Acompañan tres fotografías impresas en blanco y negro (residencias presidenciales El Cañaveral y Tomás Moro). En interior diferentes textos, ilustraciones, dibujos, caricaturas y fotografías impresos en tinta negra. Hojas numeradas en esquinas superiores. 22 páginas

FUENTE DE INFORMACIÓN

[SURDOC](#)

INSTITUCIÓN

[Museo Histórico Nacional](#)

UBICACIÓN

[Plaza de Armas 951, Santiago, Región Metropolitana, Chile](#)